

## **SOLICITUD DE PRORROGA DE RESERVA DE MATRÍCULA PARA AERONAVES** **(PRM-07-90-0025-12 V5-2021)**

### **Instrucciones:**

1. En la página de internet: [www.inac.gob.ve](http://www.inac.gob.ve), seleccione la opción **Trámites** y luego **Aeronaves**, sección **Matrícula Nacional**, allí encontrará el formulario "**Solicitud de Prórroga de Reserva de Matrícula para Aeronaves**", descárguelo en su equipo a través de Adobe Acrobat Ilénelo, imprímalo y fírmelo. Para la realización del trámite es indispensable la presencia de los representantes legales debidamente autorizados o apoderados.
2. Acuda a la Taquilla de Atención al Usuario del Registro Aeronáutico Nacional, ubicada en la Torre Británica de Seguros, piso 3, Av. José Félix Sosa con Av. Luís Roche, Urb. Altamira Sur, Caracas, Distrito Capital, en el horario 8:30 AM a 12:00 M. y 1:30 PM a 4:30 PM. Organice los documentos referenciados en el formulario, en una carpeta de fibra, tamaño oficio, color marrón, con separadores entre cada documento, sin identificación, ni etiquetas adheridas a ella.
3. Transcurrido cinco (5) días de su solicitud, podrá dirigirse a la taquilla de atención al Usuario del Registro Aeronáutico Nacional a buscar el resultado de su solicitud presentada.